

Fecha de descarga: 30/01/2025

Certificado higiénico para institutos de enseñanza

Modificado 16/01/2025Responsable de la información [Salubridad Pública](#)

Descripción

A través de este trámite podés solicitar el certificado higiénico para institutos de enseñanza.

Documentación a presentar

- Escrito solicitando certificado, con identificación de instituto, razón social, RUT, dirección, teléfonos, correo electrónico, lugar ante quién será presentado el certificado y horario de funcionamiento.
- **Memoria Descriptiva** - El formulario también se puede retirar en el **Servicio de Salubridad Pública** (Eduardo Victor Haedo 2046)
- En caso de que el instituto posea Tanque de Agua, sera necesario presentar: Estudio Calidad del Agua (potabilidad) realizado por laboratorio habilitado. Si la limpieza fue realizada por empresa autorizada por la Intendencia de Montevideo (Decreto de la JDD N° 22393) presentar comprobante de la misma. (Res. 2309/92 higienizados por lo menos una vez al año)
- De tener contrato con empresa controladora de plagas (habilitada por el Servicio de Salubridad Pública), presentar documentación correspondiente
- Presentar Certificado de Habilitación en Manipulación de Alimentos de los trabajadores que desarrollen tareas vinculadas a la producción y manipulación de alimentos.

Fecha de descarga: 30/01/2025

Si cuenta con servicio de cantina (tercerizada) debe presentar la Habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria correspondiente.

Fecha de descarga: 30/01/2025

Fecha de descarga: 30/01/2025

¿Cómo se hace?

- Podés enviar un correo electrónico a certificados.salubridad@imm.gub.uy adjuntando archivos, por separados y en formato PDF, con la **documentación solicitada**.
- Podés presentarte en el **Servicio de Salubridad Pública**, Eduardo Victor Haedo 2046, con la documentación solicitada.

Fecha de descarga: 30/01/2025

Fecha de descarga: 30/01/2025

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL
Administración Pública

Tener en cuenta

- Toda modificación que quiera realizarse luego de la certificación debe presentarse ante este Servicio.
- Una vez dado el certificado **debe renovarse cada 2 años.**

Costo

\$ 627 (vigencia enero - abril 2025)

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/certificado/higienico-para-institutos-de-ensenanza>